

Revista de Ciencias Sociales

Emprendimientos de personas con discapacidad en el marco de la gestión sostenible del Cantón Pedernales-Ecuador

Vera Loor, Rosa Yessenia*
Álava Rosado, Derli Francisco**
Robles Santana, Yadira***

Resumen

Desarrollar emprendimientos es una tarea que requiere alto compromiso y elevada resiliencia para esquivar los innumerables inconvenientes que suceden al comienzo de cualquier empresa; si, además, se suma la falta de apoyo y de inclusión social para las personas con discapacidad, se vuelve más complejo. El objetivo es describir experiencias en emprendimientos de personas con discapacidad en el marco del desarrollo de la gestión empresarial sostenible en Ecuador, particularmente de la Fundación Simón Palacios en la ciudad de Pedernales. Es una investigación descriptiva, con diseño no experimental, transeccional, mixto, que combina métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas. Además de la observación, se realizó una encuesta para recolectar datos usando como instrumento un cuestionario aplicado a una muestra intencional de 13 emprendedores con discapacidad, miembros de la Fundación. Los resultados muestran que las personas con discapacidad pertenecientes a la Fundación se vieron afectados en su desarrollo personal y profesional, como consecuencia, entre otros, de la situación originada con el COVID-19. Se concluye que es necesario aplicar mecanismos para fortalecer sus actividades, plantear nuevas estrategias o nuevos oficios; además, capacitar a estas personas, en un contexto donde no existe un acompañamiento y una evaluación constante de los parámetros que involucran al emprendimiento.

Palabras clave: Emprendimiento; sostenibilidad; discapacidad; inclusión; Pedernales-Ecuador.

* Magíster. Licenciada en Contabilidad y Auditoría. Coordinadora de la Carrera Administración de Empresas en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM-Extensión Pedernales, Ecuador. E-mail: rosa.vera@uleam.edu.ec ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6107-9793>

** Magíster. Ingeniero en Contabilidad y Auditora. Decano Extensión Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM-Extensión Pedernales, Ecuador. E-mail: derli.alava@uleam.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9906-5784>

*** Magíster. Ingeniero Comercial. Docente en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM-Extensión Pedernales, Ecuador. E-mail: yadira.robles@uleam.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6218-4496>

Recibido: 2022-03-04 · **Aceptado:** 2022-05-20

Entrepreneurships of people with disabilities in the framework of sustainable management of the canton Pedernales-Ecuador

Abstract

Developing ventures is a task that requires high commitment and high resilience to avoid the innumerable inconveniences that occur at the beginning of any company; if, in addition, the lack of support and social inclusion for people with disabilities is added, it becomes more complex. The objective is to describe experiences in enterprises of people with disabilities in the framework of the development of sustainable business management in Ecuador, particularly of the Simón Palacios Foundation in the city of Pedernales. It is a descriptive research, with a non-experimental, cross-sectional, mixed design, which combines qualitative and quantitative methods and techniques. In addition to observation, a survey was conducted to collect data using a questionnaire as an instrument applied to an intentional sample of 13 entrepreneurs with disabilities, members of the Foundation. The results show that people with disabilities belonging to the Foundation were affected in their personal and professional development, as a consequence, among others, of the situation caused by COVID-19. It is concluded that it is necessary to apply mechanisms to strengthen their activities, propose new strategies or new trades; in addition, to train these people, in a context where there is no accompaniment and constant evaluation of the parameters that involve entrepreneurship.

Keywords: Entrepreneurship; sustainability; disability; inclusion; Pedernales-Ecuador.

Introducción

En las sociedades actuales, el desarrollo de las actividades económicas se realiza a través de organizaciones y empresas que basan sus procesos en diversos parámetros como: La calidad de los productos o servicios que ofrecen, el tamaño del mercado donde se desenvuelven, y los tipos de exigencias de clientes que consumen sus marcas. En ese contexto, una de las estrategias para dinamizar las economías de los países es la puesta en marcha de políticas para el desarrollo de emprendimientos, las cuales incentivan la movilización activa de las personas en busca de garantizar satisfacer sus necesidades socioeconómicas, disminuyendo la tasa de desempleo y activando las economías locales y nacionales, logrando así, un mayor Producto Interno Bruto.

En este sentido, los emprendimientos productivos promueven la inclusión social, porque los procesos de producción y la inserción en el mercado para producir bienes o servicios propician el desarrollo personal y la integración social de las personas que se hallan excluidas (Montes de Oca, 2020). Sin embargo, desarrollar emprendimientos es una tarea que requiere un alto compromiso, así como una alta resiliencia que permita evitar los innumerables inconvenientes que suceden al comienzo de cualquier empresa. Al respecto, Moreno y Espíritu (2010); y, Guachimosa, Lavín y Santiago (2019), comentan que las personas que buscan desarrollar el emprendimiento reflejan diversos comportamientos que propician una actuación basada en emprender iniciativas, aceptar riesgos y organizar los mecanismos sociales y económicos para convertirlos en

situaciones que puedan ser prácticas.

La palabra “emprendimiento” se deriva del término francés *entrepreneur*, que significa estar listo a tomar decisiones o a iniciar algo. Además, cuando se menciona la palabra emprendedor, se hace referencia a la persona dispuesta a enfrentar riesgos, que innova constantemente, planificador y dispuesto a estar comprometido en cumplir las tareas y metas establecidas (Rodríguez, 2009; Campo-Ternera et al., 2018). “Estos son agentes de cambio que idean formas audaces, así como creativas para lograr el cambio social mediante la construcción de nuevas organizaciones o bajo la apariencia de emprendedores intra organizacionales en organizaciones y comunidades existentes” (Calanchez et al., 2022, p.279).

Por tanto, el emprendimiento no solo busca incrementar el rendimiento económico y financiero, sino también fortalecer otras aristas de la sociedad que permitan su vinculación con el desarrollo sostenible. En otras palabras, las funciones de un gran número de emprendimientos están encaminadas a garantizar la supervivencia de la organización, establecer un estilo de liderazgo propio y desarrollar técnicas de gestión gerencial con responsabilidad social y amigable con el medio ambiente, por encima de los fines comerciales o financieros (Espinoza, 2017). Asimismo, es fundamental para la consolidación de los emprendimientos el desarrollo de otros aspectos sociales, entre ellos, la responsabilidad social vinculada con personas más necesitadas, para el caso de estudio, las personas con discapacidad.

Sin embargo, existen muchos obstáculos sociales que impiden el desarrollo pleno de la inclusión de las personas con discapacidad en el marco del desarrollo de emprendimientos. En ese contexto, la experiencia que ha desarrollado la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) en Ecuador con la Fundación Simón Palacios, representa una oportunidad para lograr la inclusión plena de personas con discapacidad en la sociedad y en la actividad productiva nacional. Por tanto,

el objetivo de esta investigación es describir experiencias en emprendimientos de personas con discapacidad en el marco del desarrollo de la gestión empresarial sostenible en Ecuador, particularmente de la Fundación Simón Palacios en la ciudad de Pedernales.

1. La discapacidad en el ámbito del Ecuador

En el contexto enunciado anteriormente, es necesario definir el término discapacidad con el objeto de conocer las fortalezas y debilidades que puedan tener las personas en esta situación. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), señala que:

La discapacidad hace referencia al modo en que se *objetiva* la deficiencia en la persona, con la consiguiente repercusión directa en su capacidad para la realización de actividades en los términos considerados normales para cualquier individuo de sus características por razón de edad, género, etc. Es, por tanto, una restricción o ausencia de lo considerado como normal. (p.74)

De la misma forma, la discapacidad está conformada por tres grupos, los cuales se describen como: a) Las discapacidades físicas, que se encuentran vinculadas con el cuerpo, miembros y órganos; b) Las discapacidades sensoriales, asociadas al aparato visual, oído, garganta y todas aquellas estructuras relacionadas con el lenguaje; y c) Las discapacidades psíquicas, relacionadas con el retraso y/o enfermedad mental (García-Palma et al., 2018).

Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2022), los tipos de discapacidad que se presentan van desde la discapacidad física, auditiva, visual, intelectual hasta psicosocial. El total de personas con discapacidad activas laboralmente, para enero del 2022, es de 68.901 de un total de 470.820 registradas y el porcentaje con las distintas discapacidades son las que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1
Personas con discapacidad activas laboralmente en Ecuador. Enero 2022

Tipos de Discapacidad	%	No. de Personas
<i>Física</i>	54,25	37.379
<i>Auditiva</i>	15,94	10.983
<i>Visual</i>	13,43	9.253
<i>Intelectual</i>	11,54	7.951
<i>Psicosocial</i>	4,84	3.335

Fuente: Elaboración propia, 2022 adaptado del CONADIS (2022).

En este sentido, la realidad en Ecuador para las personas discapacitadas ha cambiado. Si en el pasado eran excluidos en el sistema laboral, en la actualidad ellos tienen los mismos derechos que una persona sin discapacidad. La incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad forma parte del proyecto vital y requiere del estudio de las condiciones y el contexto personal, así como social del individuo, para analizar los procesos de cambios y transiciones que requiere (Alvarado, Suarez y Sánchez, 2020).

Sin embargo, a nivel de empleos no ha existido una inclusión total de las personas con discapacidad, porque muchas organizaciones funcionan con viejos paradigmas que rigen en la productividad y consideran que las personas con discapacidad no permiten un incremento de la misma. Por otra parte, están las mismas personas con discapacidad que no pueden demostrar las cualidades y fortalezas que poseen a nivel profesional y personal. Por ello, la oportunidad de desarrollar emprendimientos no es solo una forma de asegurar económicamente su existencia, sino también una oportunidad para realizar sus habilidades, incluidas las creativas (Novikova, Kovalenko y Kovalenko, 2019).

Adicionalmente, existen muchos obstáculos sociales que impiden el desarrollo pleno de la inclusión de las personas con discapacidad. Estas barreras se detallan en la Convención sobre los Derechos de las Personas

con Discapacidad (Alto Comisionado para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2014), entre las cuales se señalan:

a. Políticas y normas insuficientes, puesto que cuando se formulan las políticas no siempre se toman en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, o a su vez no se aplican las políticas en favor de los pobres o relacionadas expresamente a los derechos de las personas con discapacidad.

b. Actitudes negativas, porque actitudes de ciertas personas que se encuentran alrededor de su entorno, ya sean profesores, vecinos, niños e incluso familiares, aportan a la discriminación, dado que no existe una concienciación de la comunidad respecto a la discapacidad con apertura de la sociedad al cambio.

c. De igual manera, la prestación insuficiente de servicios, dado que las personas discapacitadas son muchos más vulnerables en cuanto a la insuficiencia de la prestación de servicios en hospitales, centros de salud, servicios de rehabilitación de base comunitaria, servicios de apoyo social, entre otros; notándose una vez más la falta de interés en dar el apoyo que estas personas requieren de manera especial.

d. Finalmente, aspectos relacionados con la accesibilidad que se presenta en el entorno, donde existen muchos edificios, servicio de transporte público e información que no se encuentran accesibles a las personas con

discapacidad, porque no poseen rampas, áreas adecuadas, señales en braille o documentos en formatos de fácil lectura y acceso.

Esta situación ha permitido que se abran nuevos mecanismos para poder desarrollar la inclusión total, una de ellas es el financiamiento a nuevos emprendimientos para las personas con discapacidad. En el caso de Ecuador el desarrollo de estas estrategias está enmarcado en la Constitución de la República de Ecuador (CRE), sea como valor (Art. 33 de la CRE), como principio (Art. 47 numeral 5 de la CRE), y como regla específica (art. 319 al 333 CRE) (Martínez, Benítez y Blacio, 2016). De esta forma, se considera a las personas con discapacidad como un grupo prioritario para el Estado y, por ello, se han desarrollado políticas específicas para beneficiarlos.

Igualmente, Moreno-Rodríguez (2019) manifiesta que las entidades públicas crediticias mantienen líneas de crédito preferentes para emprendimientos individuales, asociativos y/o familiares de las personas con discapacidad. En este sentido, existen convenios que pueden garantizar crédito de hasta el 60% de sus solicitudes, con un monto máximo de US \$6.250 (González, 2019).

Por ello, desde la CONADIS, se establecen normas que ayudan a sostener los programas y planes relacionados a las personas con discapacidad; por ejemplo, en el Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2018-2021 (CONADIS, 2019). Una de las medidas implementadas por el Ecuador en esta materia, es la Ley Orgánica de Discapacidades, que establece la obligatoriedad de la contratación de al menos el 4% de personas con discapacidad en las entidades públicas y privadas que cuenten con al menos 25 empleados.

Por otra parte, también se considera la oportunidad de inclusión laboral de los parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, representante legal o personas que tengan bajo su cuidado a una persona con discapacidad severa, mediante la figura de Sustitutos, debidamente acreditados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

2. Gestión empresarial

La gestión empresarial, en general, se enfoca en una estrategia de desarrollo que posibilite un crecimiento de la empresa u organización en función de mejorar los resultados obtenidos (Mora-Pisco, Duran-Vasco y Zambrano-Loor, 2016). Asimismo, la gestión empresarial es altamente compleja como consecuencia de las innumerables interacciones entre sus distintos componentes organizativos y entre éstos y el entorno (Gil-Bolívar, 2016).

Por tanto, se produce un efecto catalizador en el desarrollo de la gestión empresarial, cuando se incrementa la fuerza de trabajo y se deben desarrollar planes y mecanismos que permitan la movilización efectiva de cada componente de la organización. Sin embargo, los sistemas de contratación y las exigencias de altos perfiles laborales, constituyen factores discriminantes para la población con discapacidad, de las cuales no se conocen sus potencialidades, siendo necesaria la apertura del emprendimiento a las personas con discapacidad para lograr su empleabilidad y el aumento directo de la productividad.

En ese sentido, la complejidad de muchos parámetros de la gestión requiere de una planificación estratégica por parte de los gerentes de la organización, la cual es la técnica de gestión más utilizada para hacer frente a las limitaciones detectadas de los sistemas de información tradicionales; de igual forma, represente la solución definitiva para los problemas que enfrentan las empresas en la actualidad (Muñoz et al., 2015).

Dentro de esta planificación estratégica debe existir un cumplimiento actualizado referente a la sostenibilidad, planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Las organizaciones no solo deben enfocarse en lo económico sino en la protección de los más vulnerables y del medio ambiente. La puesta en marcha de un sistema de gestión empresarial sostenible implica la elaboración de un diagnóstico de sostenibilidad, que incluye el cumplimiento de la legislación

aplicable, las relaciones de la organización con sus partes interesadas y su desempeño ambiental (Rodrigo, Ferreira y González, 2019).

En consecuencia, el desarrollo del emprendimiento en personas con discapacidad debe ir enfocada en el cumplimiento de la agenda del 2030 planteada por la ONU; además, debe cumplir con los lineamientos de la gestión empresarial donde la calidad de los productos o servicios incrementen la productividad considerando el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social. Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación es analizar la sistematización de experiencias en emprendimientos de las personas con discapacidad y desarrollo de la gestión empresarial sostenible.

3. Políticas públicas e inclusión laboral para personas con discapacidad

Un emprendedor que presente alguna discapacidad no solo va a desafiar la complejidad de implementar una idea de negocio, sino también va a desafiar ciertos aspectos culturales, naturales, hasta psicosociales, de su entorno por la vulnerabilidad que tiene pero que, sin embargo, tienen deseos de salir adelante y generar una fuente de ingreso que les permita vivir en condiciones económicas mejores para satisfacer sus propias necesidades y las de su familia, puesto que muchas veces es la misma persona con capacidades distintas quien tiene que emprender como fuente de sustento y como forma de salir adelante o sacar adelante a su familia si es jefe de hogar.

En el caso de las personas con discapacidad, estos obstáculos y dificultades se acrecientan, debido a que no solo deben enfrentar los problemas propios de un emprendedor, sino que además se ven enfrentados a “barreras sociales y mentales” (Núñez et al., 2017). Estos mismos obstáculos son los que no permiten el desarrollo completo

de las personas con discapacidad. Por esta razón, se debe profundizar en la ejecución de acciones en materia de formación, por lo que la administración pública debe favorecer la implementación de políticas inclusivas que fomenten el acceso al empleo, al autoempleo o al inicio de la carrera emprendedora (Moreno-Rodríguez, 2019).

La capacitación para los emprendedores con discapacidad, no solo ayuda al desarrollo del profesional sino también al desarrollo personal, debido a que fortalece el espíritu, lo cual es la clave de la vida y del mismo emprendimiento. Según la investigación de Olaz y Ortíz (2019), conocer las posibilidades de las personas con discapacidad a partir del diagnóstico de competencias que las hacen especiales para acometer empresas de valor social, ecológico y humano, se convierte en un objetivo fundamental de cualquier sociedad que aspire a alcanzar la calificación de “inclusiva”.

Para eliminar las barreras en el entorno que dificultan la participación de las personas con discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, indica que se requiere realizar modificaciones y adaptaciones funcionales y necesarias, que faciliten el ejercicio de derechos a las personas con discapacidad (CONADIS, 2018).

Sin embargo, el discapacitado tiene una motivación para emprender debido a los beneficios tributarios y financieros para iniciarse como emprendedores, se entiende que no todos tienen las suficientes oportunidades para emerger en el mercado laboral dado sus condiciones desfavorables; sin embargo, tienen las mismas oportunidades para ejercer el derecho al trabajo, y en reconocimiento, el Estado mediante las diferentes instituciones, brinda oportunidades para que el trabajador tenga autosuficiencia (Cedeño, Quijije y Lozano, 2019).

Una persona con discapacidad en Ecuador, tiene también el derecho de ser incluida laboralmente y socialmente esto con la finalidad de hacerlos participe de tener un mejor bienestar. Esto es válido legalmente y

constitucionalmente, gracias a las políticas gubernamentales del país fomentadas desde la vinculación de la Constitución de la República del año 2008 (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Así como la Ley Orgánica de Discapacidades (25 de septiembre de 2012) y la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad (7 de julio de 2014), se desarrolló el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS el cual asumió la competencia de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos; promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas; así como realizar la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de la política pública, con el fin de promover la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad. Igualmente, por mandato legal, el Consejo Nacional participa en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y lidera la construcción del Plan Nacional de Discapacidades, denominado en el Ecuador: Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (CONADIS, 2018, p.9)

En este sentido, las políticas y mecanismos implementados por Ecuador están direccionados a buscar la inclusión de todas las personas, considerando dentro de ellas a aquellas con discapacidad, a través del desarrollo del emprendimiento. La iniciativa de todo emprendedor, con o sin discapacidad, viene dada por la obtención de recursos suficientes para el subsistir; además, la abstención de acceder a un mercado de trabajo como empleado y la iniciativa de invertir cuando se cuenta con un capital inicial (Cedeño et al., 2019).

Del mismo modo, al hablar de inclusión, es necesario entender que la conceptualización ha pasado por cambios. En el seminario de Inclusión social, discapacidad y políticas públicas, dictado por la UNICEF (2005), se refiere que:

La inclusión es aprender a vivir, aprender y trabajar juntos; es compartir

las oportunidades y los bienes sociales disponibles. Así también como la inclusión no es una estrategia para ayudar a las personas para que calcen dentro de sistemas y estructuras existentes; es transformar esos sistemas y estructuras para que sean mejores para todos. (p.16)

Asimismo, la ONU (2019) ha propuesto un plan para trabajar en la inclusión de personas con discapacidad cuyo nombre es: “Estrategia para la inclusión de la discapacidad”. Este mecanismo sienta las bases del progreso y la transformación en esta materia en todos y cada uno de los pilares de la labor de la Organización: paz y seguridad, derechos humanos, así como desarrollo.

Según la ONU (2019), esta estrategia facilita al sistema de las Naciones Unidas la aplicación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y otros instrumentos en materia de derechos humanos, así como la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda para la Humanidad (EN), y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres (PDF).

El plan dura 5 años y cada equipo de la ONU en cada país, monitoreará los avances de este trabajo, para confirmar que el proyecto avanza y que las personas con discapacidad cuenten con todo el apoyo necesario en cada momento. Por lo que, Ecuador es uno de esos países que se incluye al plan de las Naciones Unidas; puesto que en el país se ha trabajado en incluir a las personas que tienen capacidades especiales no sólo en el sector laboral sino también en lo social.

Según la *web* de la Presidencia de la República del Ecuador (2020), el país se ha convertido en un referente latinoamericano en políticas de inclusión social. Los indicadores sobre el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con capacidades distintas son altas.

Concretamente, el gobierno de Ecuador ha implementado políticas públicas que permiten la inserción de personas con discapacidad, esto como una forma de que estas personas tengan una buena calidad de vida. Según el Banco Mundial (2013),

hasta comienzos del año 2000, en Ecuador, las personas con discapacidad vivían en una situación de exclusión y pobreza, y sin posibilidad de acceder a los servicios públicos más fundamentales. Pero ahora la situación de las personas con discapacidad ha cambiado; la realidad es que, al ser incluidos, tienen la libertad de ser escuchados y participar en comunidad.

Las políticas públicas han pasado por una serie de cambios desde los años 1940 y 1960, cuando se crean escuelas de educación especial, y hasta el año 1992 con los acontecimientos durante esas décadas se crea el CONADIS. Ya del 2013 a 2017 se cuenta también con la creación de la primera versión de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, la misma que se ha introducido en los espacios públicos y privados del país.

Desde el CONADIS, la importancia o el fin de tener un cambio y transformar la vida de las personas con discapacidad incluye 12 ejes o políticas, que también son referencia e incorporan en el “Plan Toda Una Vida”. Los ejes de políticas públicas van desde el tema de salud, seguridad social, educación, accesibilidad, vivienda, empleo, tecnología, situaciones de riesgo, justicia y vida libre de violencia, deporte, comunicación y hasta el fomento de participación.

Los procesos de cambios, dan lugar a que el tema de discapacidad tenga transformaciones positivas que ayuden realmente a llevar bienestar a los involucrados. Y aunque no es fácil, de a poco, las autoridades locales, nacionales, se apoyan en programas para trabajar en estos temas complejos.

4. Metodología

El presente trabajo de investigación se basa en un enfoque cuantitativo-cualitativo, con una investigación de tipo descriptiva

y un diseño no experimental, de campo, transeccional (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este sentido, se describen los hechos concretamente de los temas de emprendimiento, inclusión y empleo, dando lugar a un análisis profundo de los temas mencionados.

Con la finalidad de conocer la realidad de las personas con discapacidad de la Fundación Simón Palacios y de sus familiares que han decidido emprender como fuente de sustento para la familia, se trabajó dentro del proyecto “Gestión empresarial sostenible para personas con discapacidad en el Cantón Pedernales”, en dos momentos para recolectar información que contribuya a gestionar los resultados de la presente investigación, utilizando una muestra intencional de 13 emprendedores con discapacidad, miembros de la Fundación.

En un primer momento, se realizó un acompañamiento en sus hogares para poder conocer de manera más cercana su realidad en cuanto a la situación que viven estas personas, y se utilizó la técnica de la observación con la finalidad de conocer el contexto y el trabajo que realizan con las personas más vulnerables del Cantón.

En un segundo momento, se optó a la realización de un taller que incluía la participación de los directivos de la Fundación y sus miembros, este taller fue ejecutado y estaba enfocado en el tema de emprendimiento de personas con discapacidad. Desde este evento (taller), se realizó una encuesta con los participantes con la finalidad de recoger información relevante acerca de la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales, de forma de determinar los tipos de emprendimientos que tienen como negocios y las actividades que desarrollan. Las preguntas estaban diseñadas de forma que permita saber la opinión de los encuestados referidos al tema de la discapacidad y emprendimiento, así como su actividad dentro de la Fundación, las cuales fueron respondidas por 13 participantes.

5. Resultados y discusión

5.1. Desarrollo del emprendimiento en las personas con discapacidad: Caso Fundación Simón Palacios, Pedernales-Ecuador

La Fundación Simón Palacios, es una organización sin fines de lucro, fundada el 13 de agosto del 2000 para desarrollar acciones de servicio social tales como cuidado y desarrollo integral, visitas técnicas

domiciliarias, capacitación, rehabilitación, recreación y fortalecimiento a las personas con discapacidad del Cantón Pedernales en Ecuador. En el Cuadro 1, se presenta el seguimiento que se dio a los casos más relevantes en diferentes momentos en el acompañamiento desarrollado en el marco del proyecto establecido con ellos, así también se recogen algunas sugerencias desde la opinión propia de los investigadores, de manera que estas puedan servir para resolver aspectos que en su momento no se lograron.

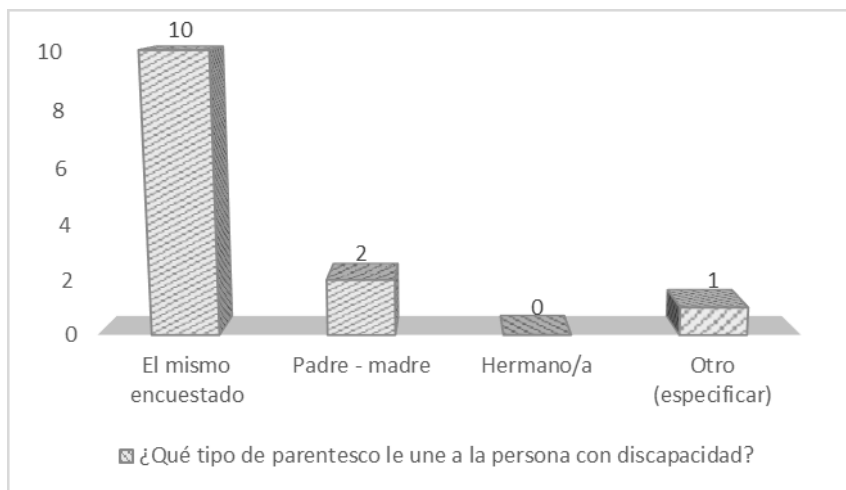
Cuadro 1
Sistematización de visitas a personas con discapacidad

¿Cómo cree usted que las visitas contribuyeron a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad asignadas y a tener un efectivo proceso de inclusión?	Necesidades que no pudieron ser satisfechas durante el acompañamiento	Sugerencias para acompañamientos futuros
En este proceso se detectó que falta mucho apoyo por parte de instituciones o fundaciones creadas con esa finalidad, en las que se tienen que ejecutar planes de acción para que haya más inclusión.	Como en este caso no se contaba con recursos económicos para apoyar, solo se pudieron entregar pequeños incentivos y realizar algunas gestiones para ayudarlos dado que son una familia de bajos recursos económicos.	Seguir apoyando de manera voluntaria con las enseñanzas para de esta manera se sientan más incluidos en la sociedad.
Contribuyen a fortalecer la autoestima y la autonomía de la persona a la cual se le brinda ayuda, por otro lado, se da el buen ejemplo a la comunidad sobre la inclusión de las personas con discapacidad haciendo reflexionar de que todos podemos apoyar y contribuir al cambio.	El desarrollo del habla del niño con discapacidad, pues a veces no se entendían ciertas palabras que decía dado que presenta una discapacidad psicomotriz, entonces se prestó ayuda con ejercicios para vocalizar.	Dar capacitaciones para convivir con este tipo de situaciones, o dar charlas, de pedagogía para poder establecer una mejor vinculación con el niño o niña a quien se le va otorgar apoyo.
Estas ayudaron a que la persona con discapacidad sienta que hay personas que se preocupan por ella y no le temen, ayudó a subirle la autoestima y entender que no debe sentirse frustrada por la discapacidad que tiene, que existen personas que se preocupan por ellos.	En este caso se requiere de un lugar para realizar sus terapias, a lo cual no se le pudo dar solución.	Que los estudiantes y docentes, reciban capacitaciones extensivas sobre las discapacidades y como poder ayudar a este tipo de personas, para que no se sientan excluidas y logren adaptarse de una manera más efectiva en la sociedad.
Se pudo ver en la realidad de esta familia las dificultades que tienen día a día, con las visitas Mirian no se sintió sola, se pudo dar cuenta que no están solos, que existen personas que siempre están pensando en ellos y viendo en que se puede ayudar para hacerles sentir mejor.	La necesidad económica, en este caso no se pudo hacer nada. En una cita médica con el neurólogo o por lo menos con alguna referencia y en los medicamentos que el niño necesita.	Que haya personas realmente conocedoras del tema y que tengan los medios para ayudar o que estén asociada a alguna fundación, ya sea directa o indirecta, para ayudar a cada una de estas familias, pero que realmente se les haga un seguimiento.
Contribuyeron en un porcentaje medio en diferentes aspectos. Se generó confianza con la niña al igual que con los padres se ayudó en lo que se pudo y con esto descubrimos que no es nada fácil atender a una persona especial y pues se espera incluirlos en toda inclusión para cambiar la sociedad.	No se logró acompañar a la niña a las terapias por el mal tiempo climático, otras de las cosas que al principio no se lograba entender era sus señas pero después se mejoró en ese aspecto no se logró notar el trato que tienen los hermanos con la niña porque nunca estuvieron en las visitas.	Preparar a los investigadores futuros a través de seminarios o capacitaciones para que así ellos sepan cómo actuar dependiendo de cada situación dada, también llevar una identificación de la ULEAM para ser reconocidos por los demás.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como segunda instancia del trabajo desarrollado, se aplicó una encuesta a 13 personas para conocer la inclusión laboral de las personas con discapacidad, obteniendo los resultados que se presentan a continuación. Para ello, se indagó sobre el tipo de parentesco con la persona con discapacidad, la condición

y situación socioeconómica, la experiencia en emprendimientos y habilidades personales para emprender. En el Gráfico I, se identifica la relación del entrevistado con la Fundación, observando que 10 son la misma persona con discapacidad, 2 son madre o padre de la persona con discapacidad, y 1 es otro.



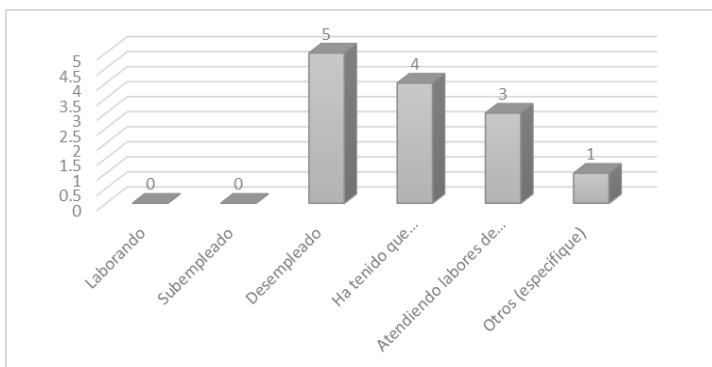
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico I: Relación con la institución

Por tanto, dado que el 77% de los encuestados son los mismos discapacitados y el 15% padres de discapacitados, se puede considerar que el proyecto que desarrolla la universidad con la Fundación contribuye directamente a determinar y apoyar las necesidades de personas con discapacidad, tanto en capacitaciones como en otras actividades propias, buscando mejorar aspectos en sus emprendimientos para hacerlos sostenibles con el tiempo y tratando de derribar barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan la participación plena, así como efectiva

de estas personas en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (ACNUDH, 2014).

En el Gráfico II, se observa la condición laboral de los encuestados, confirmando que una gran proporción de ellos (38%) se encuentran desempleados. De un total de 13 encuestados, 5 están en la condición de desempleados; 4 se encuentran emprendiendo algún tipo de actividad que le permita generar ingresos y poder sostenerse; otros 3 se encuentran realizando labores de casa; y 1 sola persona se dedica a otras actividades.



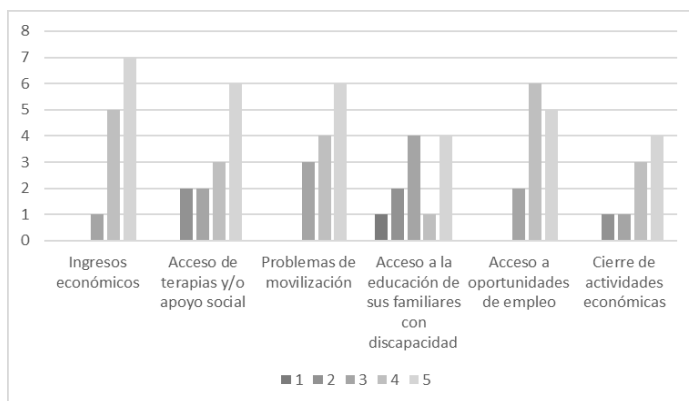
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico II: Condición laboral

Esta situación se acentúa, dado el contexto de paralización e incertidumbre económica generado por el COVID-19, a pesar que en las legislaciones se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás.

En el Gráfico III, se presenta la situación socioeconómica que se enfrenta en el hogar de los encuestados, la cual también como

consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, ha impactado de forma desfavorable en diversas variables, entre ellas la disminución de los ingresos económicos; las dificultades para el acceso a terapias y apoyo social; los problemas de movilización; el acceso a la educación y oportunidades de empleo; así como el cierre de actividades económicas.



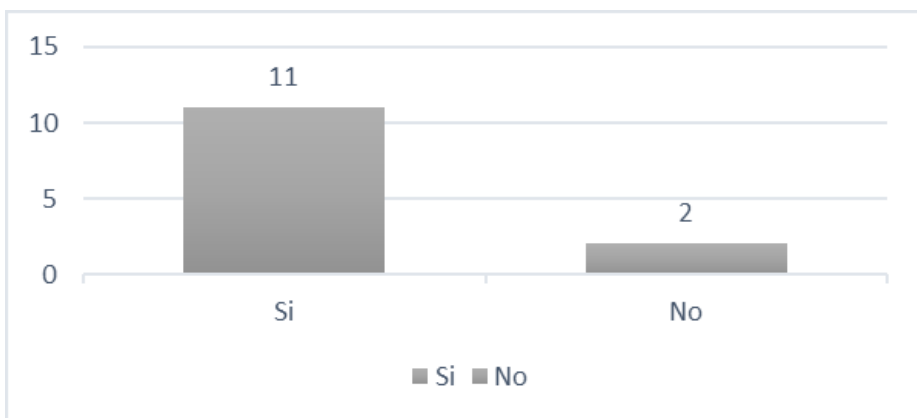
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico III: Situación socioeconómica

En definitiva, la pandemia por COVID-19 trajo muchos inconvenientes para activar las economías y las personas con discapacidad analizadas no escaparon de esa realidad. Esto demuestra que la inclusión sufrió los efectos de esta terrible situación, por lo que las personas que pertenecen a la Fundación se vieron afectados en su desarrollo

personal y profesional.

De igual manera, en el Gráfico IV se presentan las respuestas dadas al indagar sobre la experiencia o no en emprendimiento, observando que las personas encuestadas en su mayoría (11) han tenido contacto o han desarrollado algún emprendimiento, por lo que este tema no es nuevo para ellos.



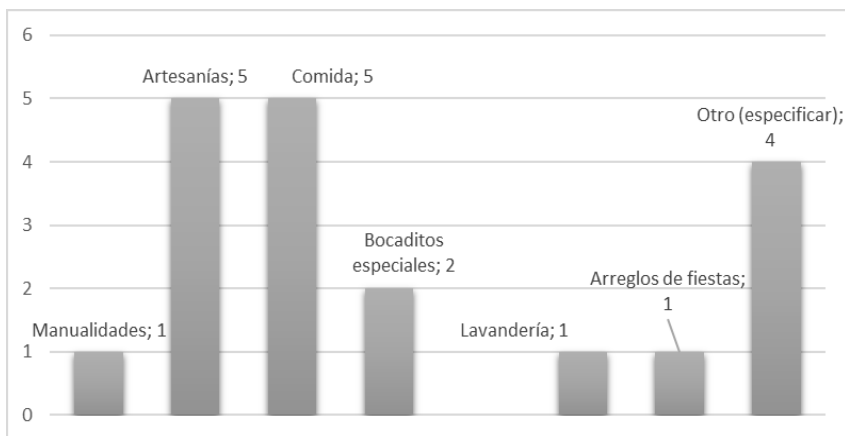
Fuente: Elaboración propia (2022).

Gráfico IV: Experiencia en emprendimiento

Sin embargo, los encuestados señalan que se debe buscar aplicar políticas y mecanismos que ayuden a la sostenibilidad de los mismos. Es necesario más involucramiento de los entes gubernamentales y de las empresas privadas para que estas acciones forjen el comienzo, persistan en el desarrollo de la actividad y evalúen las fallas y éxitos de los mismos, de manera de poder establecer correctivos.

El Gráfico V, presenta las respuestas acerca de las interrogantes sobre las áreas

donde posee algún tipo de habilidad personal. Según la encuesta aplicada a la muestra de estudio, las actividades como la artesanía y la preparación de comidas son las áreas donde las personas con discapacidad tienen habilidades personales. Por ello, surge la necesidad de poder crear mecanismos que permitan la capacitación de las personas en otras áreas, con el fin que puedan aprender algún oficio que les permita garantizar su bienestar económico y satisfacer sus necesidades más importantes.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico V: Habilidades personales

Conclusiones

Los emprendimientos, de forma particular de personas con discapacidad, se han convertido en herramientas de sustentabilidad de muchos hogares en Ecuador, por ello, a pesar que se generan mayores complejidades por su situación personal, física, mental o intelectual, las personas que ejercen tales actividades a través de ellos desarrollan un espíritu resiliente, fuerte, comprometidos con su futuro, y el bienestar de los demás, que supera cada obstáculo con la finalidad de perseguir y conquistar el sueño y la meta planteada.

En ese contexto, desarrollar emprendimientos requiere no sólo el compromiso por parte de la persona que lo ejerce, sino también de los entes gubernamentales y empresas privadas que desean ayudar a forjar estas nuevas formas de economías. Para ello, deben existir políticas y mecanismos que permitan el desarrollo de dichas actividades, considerando el financiamiento, microcréditos, capacitación, apoyo logístico, políticas tributarias preferenciales, entre otras tantas acciones, que permiten el fortalecimiento del emprendimiento.

Las personas con discapacidad que pertenecen a la Fundación Simón Palacios en el Cantón Pedernales-Ecuador, presentan un escenario actual complejo y de falta de inclusión, acentuado por la pandemia, la cual ha hecho más difícil ese proceso a pesar que existen los organismos y las leyes que fomenten el progreso de las personas discapacitadas, todavía hace falta un cambio en la sociedad, en sus prejuicios, paradigmas y cultura.

En este sentido, el proyecto desarrollado en la ULEAM es un importante aliado porque busca gestionar la participación activa de las instituciones públicas en la implementación de los modelos de gestión empresarial actuales, en este caso dando apoyo a la Fundación Simón Palacios, para lo cual se ha obtenido un acercamiento con las entidades que están dispuestas a otorgar el financiamiento externo y puesta en marcha de los modelos de emprendimientos que se seleccionen con lo que estaría contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de estas personas.

Por tanto, es necesario aplicar mecanismos que ayuden a fortalecer sus actividades o a plantearles nuevas estrategias o nuevos oficios, así como también que se apliquen acciones que permitan capacitar

a estas personas, que no solo queden allí, sino que exista un acompañamiento y una evaluación constante de los parámetros que involucran al emprendimiento. Sin duda el desarrollo del emprendimiento no es tarea fácil, pero no hay nada que el espíritu de la persona con discapacidad no pueda superar ante las adversidades.

Referencias bibliográficas

- Alto Comisionado para los Derechos Humanos - ACNUDH (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Guía de formación Serie de capacitación profesional No. 19*. Naciones Unidas. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuidePTS19_sp.pdf
- Alvarado, A., Suarez, M., y Sánchez, M. F. (2020). Trayectorias emprendedoras en personas con discapacidad: Características y condicionantes a través de estudios de caso. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 19(2), 1-12. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue2-fulltext-1926>
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008. Registro Oficial No. 449 de 20/10/2008*. https://corporativo.cnt.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Constitucion_Republica_del_Ecuador_2008_RO.pdf
- Banco Mundial - BM (2013). *Políticas de discapacidad en Ecuador*. BM. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56294.pdf>
- Calanchez, Á., Ríos, M. A., Zevallos, R. L., y Silva, F. J. (2022). Innovación y emprendimiento social como estrategia para afrontar la Pandemia COVID-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(1), 275-287. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i1.37691>
- Campo-Terrena, L., Amar-Sepúlveda, P., Olivero, E., y Huguett, S. (2018). Emprendimiento e innovación como motor del desarrollo sostenible: Estudio bibliométrico (2006 - 2016). *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(4), 26-37.
- Cedeño, W., Quijije, B., y Lozano, I. (2019). Breve esquema de los emprendedores con niveles de discapacidad, en la provincia del Guayas. *Espirales Revista Multidisciplinarias de Investigación Científica*, 31, 93-103. <https://doi.org/10.31876/er.v3i31.701>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS (2018). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2017-2021)*. CONADIS. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS (2019). *Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2018-2021*. CONADIS. https://www.un.org/development/desa/disabilities/wp-content/uploads/sites/15/2019/10/Ecuador_PLAN-ESTRAT%C3%89GICO-INSTITUCIONAL-DEL-CONSEJO-NACIONAL-PARA-LA-IGUALDAD-DE-DISCAPACIDADES.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS (2022). *Estadísticas de discapacidad*. CONADIS. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Espinoza, D. R. (2017). El cooperativismo como herramienta del emprendimiento.

- En E. E. Jaime (Comp.), *El emprendimiento en Ecuador: Visión y perspectivas* (pp. 54-68). Universidad ECOTEC.
- García-Palma, M. B., Manzanera-Román, S., Ortiz, P., y Olaz, Á. J. (2018). Aproximación sociolaboral a la discapacidad. ¿Alternativas para el emprendimiento? *Acciones e Investigaciones Sociales*, (38), 177-196. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2018382981
- Gil-Bolívar, F. A. (2016). ¿Cómo prepararse para el futuro en la gestión empresarial? *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 12(23), 29-38. <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/cuaderlam/article/view/2113>
- González, F. N. (2019). *Microcréditos de inclusión económica: ¿El camino hacia el Buen Vivir?* [Tesis de pregrado, Universidad Casa Grande]. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/2172>
- Guachimposa, V. H., Lavín, J. M., y Santiago, N. I. (2019). Vocación de crear empresas y actitud, intención y comportamiento emprendedor en estudiantes del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(1), 71-81.
- Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, M. D. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A.
- Martínez, H. R., Benítez, J. A., y Blacio, G. S. (2016). Derecho al trabajo de las personas con discapacidad en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, IV(1), art 39.
- Montes de Oca, Y. (2020). Perspectivas del emprendimiento social y redes socioproductivas de pequeños productores en Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(1), 300-312. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31326>
- Mora-Pisco, L. L., Duran-Vasco, M. E., y Zambrano-Loor, J. G. (2016). Consideraciones actuales sobre gestión empresarial. *Dominio de las Ciencias*, 2(4), 511-520. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/276>
- Moreno, H. M., y Espíritu, R. (2010). Análisis de las características del emprendimiento y liderazgo en los países de Asia y Latinoamérica. *Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 4(8), 101-122. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero8/5.pdf>
- Moreno-Rodríguez, R. (2019). El emprendimiento como alternativa al empleo ordinario en las personas con discapacidad. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, LXLX(273-1), 297-322. <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.273-1.68615>
- Muñoz, M. D. P., Cabrita, M. D. R., Ribeiro, M. L., y Diéguez, G. (2015). Técnicas de gestión empresarial en la globalización. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXI(3), 346-357.
- Novikova, Y., Kovalenko, K., y Kovalenko, N. (2019). Regulación legal del emprendimiento de personas con discapacidad. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VII(1), art 119. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v28i1.1733>
- Núñez, N., Sánchez, L., Sotelo, V., Miranda, C., y Osorio, C. (2017). Emprender después de una discapacidad. En E. Olivero, K. Barrios y J. C. Acosta-Prado (Comps.), *Perspectivas empresariales e inclusivas del emprendimiento* (pp. 117-144). Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Olaz, A. J., y Ortiz, P. (2019). Percepción competencial del emprendimiento

- en personas con discapacidad. Un estudio comparativo. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (38), 73-86. <https://doi.org/10.6018/areas.386111>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (20 de Septiembre de 2019). Estrategias de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/content/disabilitystrategy/>
- Organización Mundial de la Salud - OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud: CIF*. OMS. https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf
- Presidencia de la Republica del Ecuador (2020). Ecuador es un referente en inclusión a personas con capacidades distintas. *Presidencia de la Republica del Ecuador*. <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-es-un-referente-en-inclusion-a-personas-con-capacidades-distintas>
- Rodrigo, J. E., Ferreiro, A., y González, M. L. (2019). La capacitación de directivos, una perspectiva para el logro de una gestión empresarial sostenible. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 10(1), 253-268.
- Rodríguez, A. (2009). Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial. *Pensamiento y Gestión*, (26), 94-119.
- UNICEF (2005). *Seminario Internacional: Inclusión social, discapacidad y políticas públicas*. UNICEF. https://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf